



Asamblea General

Distr. general
7 de agosto de 2015
Español
Original: inglés

Consejo de Derechos Humanos
Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal
23° período de sesiones
2 a 13 de noviembre de 2015

Informe nacional presentado con arreglo al párrafo 5 del anexo de la resolución 16/21 del Consejo de Derechos Humanos*

Estados Federados de Micronesia

* El presente documento se reproduce tal como se recibió. Su contenido no entraña la expresión de opinión alguna por parte de la Secretaría de las Naciones Unidas.



Siglas

| | |
|--------|---|
| ACNUDH | Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos |
| OIM | Organización Internacional para las Migraciones |
| OIT | Organización Internacional del Trabajo |
| OMS | Organización Mundial de la Salud |
| SIDA | síndrome de inmunodeficiencia adquirida |
| UNFPA | Fondo de Población de las Naciones Unidas |
| VIH | virus de inmunodeficiencia humana |

Antecedentes

1. Los Estados Federados de Micronesia están compuestos por cuatro grupos insulares principales, en total 607 islas en el océano Pacífico Norte, que conforman los cuatro Estados de la Federación, a saber, Chuuk, Kosrae, Pohnpei y Yap.
2. Los Estados Federados de Micronesia fueron colonizados por España, Alemania y el Japón durante el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, y fueron administrados por los Estados Unidos de América después de la Segunda Guerra Mundial como un fideicomiso estratégico de las Naciones Unidas. Aprobaron una Constitución por plebiscito en 1979 y suscribieron un Convenio de Libre Asociación con los Estados Unidos de América en 1986 como Estado independiente y soberano. Hoy en día, tienen su propio gobierno y una estructura de liderazgo similar a la estructura y el sistema de gobierno de los Estados Unidos.
3. Chuuk, Kosrae, Pohnpei y Yap han suscrito sus propias constituciones estatales y tienen sus propios funcionarios electos y políticas, en parte debido a la dispersión geográfica que caracteriza a los Estados Federados de Micronesia. Sin embargo, la Constitución de los Estados Federados de Micronesia es la ley suprema en todo el territorio, a la que deben adherir las leyes y reglamentos de los cuatro Estados. Además, el Gobierno nacional de los Estados Federados de Micronesia tiene competencia exclusiva en ciertos asuntos legales y reglamentarios. La capital es Palikir, y se encuentra en Pohnpei. El Gobierno nacional tiene sede en Pohnpei, y es la entidad que representa a los cuatro Estados de los Estados Federados de Micronesia en las relaciones internacionales. El Presidente es el Jefe de Estado y gobierna con la ayuda de un Vicepresidente y un gabinete conformado por los ministros de los siete departamentos ejecutivos y los directores y jefes de 11 oficinas independientes. Los Estados Federados de Micronesia tienen un Congreso unicameral integrado por 14 miembros que representan a los cuatro Estados de Chuuk, Kosrae, Pohnpei y Yap. Diez miembros son electos cada dos años y, los otros cuatro, cada cuatro años. La Corte Suprema de los Estados Federados de Micronesia es el principal órgano judicial del país, y su presidente es asistido en su labor por varios magistrados. Cada uno de los cuatro Estados tiene su propio sistema judicial.
4. El origen étnico de la población de los Estados Federados de Micronesia es micronesio, si bien las personas se definen como originarias de Chuuk, Kosrae, Pohnpei o Yap, según el Estado del que provengan. El idioma oficial es el inglés, pero cada Estado tiene su o sus propios idiomas nativos. La población de los Estados Federados de Micronesia supera las 100.000 personas. Si bien los habitantes viven en parte de una economía de subsistencia —en particular de la agricultura y la pesca—, la economía de los Estados Federados de Micronesia depende en gran medida de la ayuda financiera anual recibida de los Estados Unidos de América en virtud del Convenio de Libre Asociación suscrito entre los dos países. Conforme a dicho convenio, los ciudadanos de los Estados Federados de Micronesia pueden ingresar a los Estados Unidos y vivir allí de forma indefinida y sin necesidad de visados. Los ciudadanos de los Estados Federados de Micronesia emigran a los Estados Unidos en busca de una vida con mejores oportunidades, sobre todo en materia de educación y empleo. La moneda utilizada en el país es el dólar estadounidense.

Introducción

5. Tras el último ciclo del examen periódico universal (EPU), el Gobierno de los Estados Federados de Micronesia ha continuado trabajando con miras a mejorar las cuestiones relacionadas con los derechos humanos en el país y, en el presente informe,

ofrece una respuesta a las recomendaciones formuladas en el primer ciclo de presentación de informes del EPU.

I. Metodología y proceso de consulta

6. Este informe es el resultado de extensas reuniones y consultas con los distintos departamentos. El Equipo de tareas sobre el EPU fue creado por decreto presidencial en mayo de 2015 y está integrado por representantes de los departamentos de Salud y Asuntos Sociales, Relaciones Exteriores, Justicia, Recursos y Desarrollo, y Educación de los Estados Federados de Micronesia; la División de Estadística, y varias organizaciones no gubernamentales (ONG).

7. El país facilitó un taller juntamente con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), el Foro de Islas del Pacífico y el Equipo regional de referencia en materia de derechos de la Secretaría de la Comunidad del Pacífico en agosto de 2014, en el que participaron partes interesadas en los derechos humanos tanto gubernamentales como no gubernamentales. Como resultado del taller se elaboró un cronograma para el EPU y un documento matriz cuyos contenidos, actualizados de forma adecuada, nutren este informe.

II. Evolución del marco normativo e institucional sobre los derechos humanos

A. Legislación nacional

8. Desde el último informe del EPU, los Estados Federados de Micronesia han promulgado la Ley contra la Trata de Personas de 2012.

B. Políticas y medidas nacionales

9. Plan Nacional de Desarrollo Estratégico (2004-2023). El Plan de Desarrollo Estratégico de los Estados Federados de Micronesia se formuló en 2004, cuando el país entró en una nueva fase del Convenio de Libre Asociación con los Estados Unidos, en su versión modificada. El plan, que constituye el principal mecanismo nacional de planificación económica, consta de dos volúmenes. El primer volumen contiene los principales componentes del plan y presenta una visión general de la economía, las políticas y las estrategias de desarrollo de los Estados Federados de Micronesia en relación con cada sector de la economía. El segundo volumen contiene las matrices de planificación sectoriales. Ambos son complementarios y deben usarse conjuntamente.

10. Política Nacional de Género. Los Estados Federados de Micronesia propiciaron la capacitación sobre incorporación de una perspectiva de género de los coordinadores de género del Gobierno nacional y de ONG, en junio de 2015, con miras a fortalecer su capacidad en el marco de las funciones que desempeñan y definir un planteamiento eficaz para abordar la formulación de una política nacional de género integrando los planes de acción de género estatales. Entre las directrices por las que se rige la política nacional de género cabe mencionar varios marcos normativos internacionales y regionales fundamentales, que contienen compromisos respecto de la igualdad de género, como la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, la Plataforma de Acción de Beijing de 1995, los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas, la Plataforma de Acción Revisada del Pacífico para el Adelanto de la Mujer y la Igualdad de Género (2005-

2015) y la Declaración de los dirigentes del Pacífico de 2012 sobre la igualdad de género.

11. Política de discapacidad (2009-2016). La política de los Estados Federados de Micronesia en materia de discapacidad es el resultado de amplias consultas celebradas con las distintas partes interesadas en todos los Estados del país en marzo de 2006. Las consultas fueron coordinadas y administradas por medio del Departamento de Salud y Asuntos Sociales. El resultado de esos debates representa las conclusiones alcanzadas a través de los procesos de consulta estatales y nacionales. Aunque la política debe ser administrada a través del Departamento de Salud y Asuntos Sociales, en ella se establece que para avanzar en el cumplimiento de los derechos y necesidades de las personas con discapacidad se requiere establecer sólidas asociaciones entre los coordinadores sobre cuestiones de discapacidad nacionales y estatales. La sociedad civil, a saber, las iglesias y organizaciones de base y comunitarias en las que participan personas con discapacidad, el sector privado y las asociaciones profesionales, desempeña una función importante en la promoción de los derechos humanos y en la prestación de apoyo y de servicios a las personas con discapacidad.

12. Política nacional de juventud (2004-2010). La política nacional de juventud de los Estados Federados de Micronesia va a ser revisada este año. Constituye la respuesta nacional de los jóvenes a los problemas con que se enfrentan en el país. Está en plena consonancia con los cometidos que se ha fijado el país y es una herramienta mediante la que se da la oportunidad a los jóvenes de que contribuyan dinámicamente al desarrollo de la nación y, en el proceso, mejoren su calidad de vida.

13. Política nacional integrada de gestión del riesgo de desastres y cambio climático (junio de 2013). Esta política, que complementa el Plan de Desarrollo Estratégico de los Estados Federados de Micronesia (2004-2023) se formuló en reconocimiento de la necesidad de proteger el desarrollo de las personas, los recursos y la economía del país, ahora y en el futuro, de los riesgos planteados por el cambio climático. Para que tal política logre buenos resultados es necesario crear mayor conciencia sobre los problemas que plantea el cambio climático en nuestras islas y dar respuestas proactivas, como actividades de mitigación del cambio climático, estrategias de reducción del riesgo de desastres y medidas de adaptación al cambio climático. La Política nacional integrada de gestión del riesgo de desastres y cambio climático se creó con la esperanza de que fuera una herramienta que guiara las deliberaciones acerca de las obligaciones asumidas a nivel regional e internacional en virtud de tratados y objetivos aceptados por los Estados Federados de Micronesia, como los que derivan de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

14. Política de agricultura (2012-2016). La política de agricultura de los Estados Federados de Micronesia sienta las bases de las medidas adoptadas por los sectores público y privado en el país en favor del crecimiento agrícola sostenible. Los Estados Federados de Micronesia se enfrentan a múltiples desafíos para alcanzar una seguridad alimentaria nacional y mantener los medios de subsistencia debido a que la economía nacional sigue dependiendo de la ayuda proporcionada por los Estados Unidos y de la financiación derivada del Convenio. Sin embargo, la pesca y la agricultura tienen potencial de desarrollo, por lo que en la política se reconoce el importante papel desempeñado por la agricultura tradicional y sus repercusiones en los medios de subsistencia sociales y culturales de los Estados Federados de Micronesia.

15. Política nacional de energía de 2012. La formulación de la política nacional de energía de los Estados Federados de Micronesia comenzó en 2008, cuando varios dirigentes del país acordaron tener una política energética que integrara los planes de acción estatales dirigidos a disminuir la dependencia de los combustibles fósiles y aumentar la preparación en materia de fuentes alternativas de energía a fin de poder

hacer frente a las grandes fluctuaciones de los precios de la energía. Se constituyó un Grupo de trabajo nacional sobre energía y se realizaron talleres y consultas hasta ratificar y aprobar el producto final. La política tiene dos volúmenes: uno relativo a aspectos generales y otro a los planes de acción de los Estados. Se ha fijado metas y objetivos factibles y realistas, que los Estados Federados de Micronesia pueden alcanzar.

16. Autoridades oficiales y organizaciones gubernamentales dedicadas a los derechos humanos. Los siguientes organismos y organizaciones gubernamentales se ocupan activamente de los temas relativos a los derechos humanos en los Estados Federados de Micronesia: la Oficina del Presidente, el Departamento de Asuntos Exteriores, el Departamento de Salud y Asuntos Sociales, el Departamento de Justicia, el Departamento de Recursos y Desarrollo, la Oficina del Archivo Nacional, la Cultura y la Preservación Histórica, la Oficina de Medio Ambiente y Gestión en caso de Emergencias, el Departamento de Educación, y el Departamento de Transporte, Comunicaciones e Infraestructura.

III. Promoción y protección de los derechos humanos sobre el terreno: cumplimiento de las obligaciones internacionales de derechos humanos mencionadas en la “base del examen”, legislación nacional y compromisos voluntarios, actividades de las instituciones nacionales de derechos humanos, sensibilización pública acerca de los derechos humanos, cooperación con los mecanismos de derechos humanos

17. Los Estados Federados de Micronesia publicaron el informe de referencia sobre protección de la infancia en octubre de 2014, el cual iba acompañado por el atlas de indicadores sociales de equidad infantil de 2013.

18. Los Estados Federados de Micronesia llevaron a cabo un estudio sobre salud y seguridad familiar en 2014, que contó con apoyo financiero del Departamento de Asuntos Exteriores del Gobierno de Australia y del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). Se trata de la primera labor de investigación destinada a reunir información exhaustiva sobre la violencia contra la mujer en el país. Se entiende que la violencia contra las mujeres es una de las formas de violación de los derechos humanos más graves y un problema de salud pública de fundamental importancia en todo el mundo. En el estudio se utilizó la definición de “violencia contra la mujer” dada por las Naciones Unidas, a saber, “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada”. (Resolución A/RES/48/104 de las Naciones Unidas, 1993). En el estudio se examinó la manera en que las mujeres experimentan la violencia: violencia física o sexual infligida por la pareja; violencia emocional infligida por la pareja; violencia económica infligida por la pareja; las repercusiones de la violencia infligida por la pareja en la salud de la mujer; los factores de riesgo que entraña la violencia física o sexual infligida por la pareja; las repercusiones en los niños; los aspectos intergeneracionales de la violencia infligida por la pareja; la violencia infligida fuera de la pareja, y si la legislación existente proporcionaba protección adecuada a las víctimas potenciales de violencia doméstica. La recolección de datos y constataciones del estudio sobre salud y seguridad familiar revelan que la violencia contra la mujer está generalizada en los Estados Federados de Micronesia y que, en su mayor parte, los actos de violencia son cometidos por personas muy

cercanas a la mujer. Desafortunadamente, las mujeres con frecuencia no presentan denuncias, ya sea porque no logran salir de la situación en la que viven, o simplemente porque piensan que es normal ser objeto de tal violencia. El estudio subraya la necesidad imperiosa de concienciar y educar a la población en materia de violencia contra la mujer y roles de género, y proporciona importantes estrategias y recomendaciones sobre formas de mejorar el bienestar de mujeres y niños.

19. Los Estados Federados de Micronesia completaron el informe nacional previsto por el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, al cual se lo remitieron en junio de 2015.

IV. Medidas adoptadas en respuesta a las recomendaciones derivadas de la primera ronda del EPU

A. Esfera temática: tratados internacionales de derechos humanos

Recomendaciones 1 a 10

20. Los Estados Federados de Micronesia han ratificado el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía en abril de 2012. El Gobierno nacional ha completado sus procedimientos de ratificación del Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación de niños en los conflictos armados, y los Estados Federados de Micronesia están ahora en el proceso de depositar el instrumento de ratificación del protocolo. Los Estados Federados de Micronesia están elaborando planes para ratificar los otros tratados básicos de derechos humanos, a saber el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. También firmaron en 2011 la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, si bien aun no la han ratificado. Se están realizando consultas y campañas de sensibilización a nivel nacional y estatal acerca de dicha convención con el fin de obtener apoyo para su ratificación. Los Estados Federados de Micronesia se adhirieron a la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción en marzo de 2012. A raíz de la adhesión a tal convención se creó una dependencia de inteligencia financiera dependiente de la Policía Nacional, y el Departamento de Justicia está elaborando un sitio web en apoyo de tal medida.

Recomendaciones 11 y 12

21. En noviembre de 2011, los Estados Federados de Micronesia ratificaron el Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional (Protocolo de Palermo) con el fin de ofrecer una protección efectiva a las víctimas de la trata y sancionar a los autores de este crimen. Fue promulgado como ley en marzo de 2012. Como resultado de ello se creó una dependencia de delincuencia transnacional en el Departamento de Justicia. Los cuatro Estados que constituyen los Estados Federados de Micronesia han promulgado legislación propia de lucha contra la trata de seres humanos. El Departamento de Justicia celebró sesiones de capacitación dirigidas a agentes de policía y de seguridad pública sobre la trata de personas en el mes de marzo de 2012.

Recomendación 13

22. Se sigue deliberando acerca de la ratificación de la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus

Familiares, la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y el correspondiente Protocolo de 1967.

Recomendación 14

23. Los Estados Federados de Micronesia participaron en la elaboración de la Estrategia regional del Pacífico en materia de discapacidad con el fin de emprender iniciativas de derechos humanos en el Pacífico. Se celebraron reuniones de concienciación y talleres acerca de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y se colaboró con ONG en la presentación de dicha convención al Congreso en 2013. Los Estados Federados de Micronesia, con la Organización Mundial de la Salud, copatrocinaron sesiones de capacitación sobre rehabilitación comunitaria en octubre de 2014. También convocaron la Reunión Ministerial sobre Discapacidad del Foro del Pacífico en octubre de 2014. De abril a junio de ese año, el Gobierno nacional y la Organización Nacional de Personas con Discapacidad realizaron visitas a los distintos Estados para celebrar consultas sobre la política nacional de discapacidad y sobre la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad con miras a recabar el apoyo de los cuatro Estados en pro de la ratificación de dicha convención por parte del Congreso en su siguiente período ordinario de sesiones. Los Estados Federados de Micronesia celebran una conferencia interinstitucional cada dos años. Tal conferencia está organizada por diversos organismos y asociados para el desarrollo que apoyan a las personas con discapacidad y otras poblaciones marginadas en los Estados Federados de Micronesia.

Recomendación 15

24. Se está deliberando sobre la posibilidad de que los Estados Federados de Micronesia soliciten su ingreso como miembro a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) con miras a ratificar los convenios fundamentales de dicha organización.

Recomendaciones 16 a 20

25. Los Estados Federados de Micronesia siguen trabajando con los gobiernos estatales a fin de retirar las reservas a la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. Desde que se plantearon tales reservas se han producido algunos cambios positivos, pero los Estados Federados de Micronesia aun tienen que tomar la decisión de retirarlas.

B. Esfera temática: reformas legislativas y de otra índole sobre cuestiones temáticas relativas a los derechos humanos

Recomendación 21

26. Los Estados Federados de Micronesia han promulgado una Ley nacional con la Trata de Seres Humanos, y los cuatro Estados tienen también leyes propias sobre el tema. Se ha previsto revisar y actualizar tanto la Política nacional de juventud como la Política nacional de discapacidad en 2015. En 2014, el Estado de Kosrae promulgó una Ley de Protección de la Familia, L.B.10-20, L.D.3 y, durante el año en curso apoyó la adhesión de los Estados Federados de Micronesia a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad mediante la resolución L.R.11-26 (2015). El Estado de Chuuk modificó su Ley sobre la edad mínima de libre consentimiento de modo que esta pasara de los 13 años a los 18 años de edad (Ley del Estado de Chuuk núm. 14-12-18). El Estado de Pohnpei volvió a presentar su propuesta de Ley de Protección de la Familia a su Poder Legislativo, y el Estado de Yap expresó su apoyo a la ratificación de la Convención por parte de los Estados Federados de Micronesia

mediante una resolución de su Poder Legislativo (resolución 9-13, 2015, del Estado de Yap).

27. Todos los hospitales, policlínicos y oficinas de correos estatales están adaptados a las necesidades de las personas con discapacidad.

28. Los cuatro Estados han establecido organizaciones de personas con discapacidad. Tres de ellas ya han adquirido carácter oficial en tanto que la cuarta prevé adquirirlo durante el año en curso.

29. Los Estados Federados de Micronesia cuentan con un Colegio de Abogados creado en 2012 para abogados de ambos sexos. Los cuatro Estados tienen acceso gratuito a representación legal de la Defensoría Pública, la Corporación de Servicios Jurídicos de Micronesia y los asesores sobre juicios estatales.

Recomendación 22

30. Los Estados Federados de Micronesia siguen examinando la anterior recomendación del EPU de proceder a una revisión completa de la legislación vigente y armonizar la ley y las prácticas consuetudinarias de los cuatro Estados con las normas internacionales.

Recomendación 23

31. En 2012 se presentó al Congreso un proyecto de ley a fin de enmendar la Constitución de los Estados Federados de Micronesia de modo que en ella se establecieran cupos para las mujeres en el Congreso. El proyecto de ley no superó la etapa de la primera lectura.

32. Los Estados Federados de Micronesia cuentan con una Ley de Licencia de Maternidad (Ley Pública núm. 16-15), que establece una licencia con remuneración por un período máximo de seis semanas.

33. Los Estados Federados de Micronesia publicaron su atlas de indicadores sociales infantiles de 2013 y las conclusiones del informe de referencia sobre protección infantil en octubre de 2014. El atlas ofrece una visión actualizada y precisa de los indicadores sociales y define las deficiencias y limitaciones en todos los ámbitos que afectan a los niños. El informe de referencia sobre protección infantil proporciona información fáctica sobre las medidas adoptadas en los Estados Federados de Micronesia a fin de proteger a los niños.

34. Los grupos de mujeres en el país están llevando a cabo programas de sensibilización sobre las mujeres y los niños; se trata del Consejo de Mujeres de Pohnpei, el Consejo de Mujeres de Chuuk, la Asociación de Mujeres de Yap y la Asociación de Mujeres de Kosrae. Estos grupos se reunieron en octubre de 2014, durante la Conferencia Nacional de Mujeres, intercambiaron resultados de reuniones regionales tales como la 12ª Conferencia Trienal de Mujeres del Pacífico y examinaron cuestiones relativas al adelanto de la mujer en los Estados Federados de Micronesia, el acceso de las mujeres y los niños a la salud y la educación, los roles de liderazgo de las mujeres, los nuevos y urgentes problemas con que se enfrentan los jóvenes en el país, y cuestiones referentes al clima, la energía y la seguridad alimentaria. Se prevé que la próxima Conferencia Nacional de Mujeres se lleve a cabo en el Estado de Yap en 2016.

Recomendación 24

35. Los Estados Federados de Micronesia siguen examinando la recomendación del EPU anterior de abordar toda práctica consuetudinaria en el país que sea incompatible con las obligaciones asumidas por los Estados Federados en virtud del derecho

internacional, y de considerar la posibilidad de armonizar su legislación nacional sobre las mujeres y los niños con las obligaciones asumidas en virtud del derecho internacional sobre los derechos humanos.

Recomendación 30

36. Para fortalecer la legislación en el ámbito del matrimonio de acuerdo con la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, los Estados Federados de Micronesia han procedido de la siguiente manera: Kosrae promulgó su Ley de Protección de la Familia (10-20 LB, L.D.3, 2014); en Chuuk se aumentó la edad mínima de libre consentimiento de 13 a 18 años de edad (Ley núm. 12-14-18 del Estado de Chuuk, 2014), y en el Estado de Pohnpei se estableció una dependencia de violencia doméstica en el Departamento de Seguridad Pública.

Recomendaciones 46 y 47

37. Los Estados Federados de Micronesia presentaron su informe inicial y los informes periódicos segundo y tercero combinados al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer en junio de 2015. Por decreto presidencial del 19 de mayo de 2015 se creó un Equipo de tareas sobre el EPU, integrado por representantes de los departamentos de Salud y Asuntos Sociales, Relaciones Exteriores, Justicia, Recursos y Desarrollo, y Educación de los Estados Federados de Micronesia, así como de varias ONG. Ese grupo está trabajando en la elaboración del informe del país para la Convención sobre los Derechos del Niño. Se han enviado cartas de solicitud de asistencia técnica a asociados regionales tales como el Foro de las Islas del Pacífico y el Equipo regional de referencia en materia de derechos de la Secretaría de la Comunidad del Pacífico.

Recomendación 55

38. En su permanente empeño por eliminar la discriminación y todas las formas de violencia contra las mujeres y los niños, los Estados Federados de Micronesia siguen aplicando las medidas pertinentes. Entre ellas cabe mencionar la finalización en 2012 de un estudio de situación en materia de género y, en 2014, de un estudio de seguridad y salud familiar, los cuales abordan la necesidad de prevenir y combatir los malos tratos, el abuso sexual y la violencia contra las mujeres y los niños. Los cuatro Estados cuentan con centros polivalentes que atienden a mujeres y niños en sus comunidades; en ellos se realizan actividades para mujeres, se ofrece refugio y se presta atención infantil diurna. El Estado de Yap tiene refugios secretos, desconocidos por el Gobierno estatal, en los que se atiende a las madres y niños víctimas de violencia doméstica. Los Estados Federados de Micronesia han establecido una política nacional contra el acoso sexual en el lugar de trabajo.

C. Esfera temática: instituciones de derechos humanos

Recomendaciones 39 a 41

39. Los Estados Federados de Micronesia siguen procurando fortalecer los mecanismos gubernamentales existentes, como la Oficina de Desarrollo de Género y Derechos Humanos del Departamento de Salud y Asuntos Sociales, que coordina las actividades y obligaciones relacionadas con los derechos humanos. El país sigue solicitando que distintas organizaciones regionales, como la Secretaría del Foro de las Islas del Pacífico y el Equipo regional de referencia en materia de derechos de la Secretaría de la Comunidad del Pacífico realicen una misión de evaluación de la situación.

D. Esfera temática: educación y concienciación acerca de los derechos humanos y la salud

Recomendación 43

40. En enero de 2014 se presentó al Congreso un proyecto de ley sobre la creación de una Oficina de Asuntos de Género dependiente del Poder Ejecutivo del Gobierno nacional (CB 18-118). La Conferencia Nacional de Mujeres es una reunión que congrega a mujeres de los sectores gubernamental y no gubernamental para debatir sobre cuestiones relacionadas con la salud, la educación, la seguridad social, la agricultura, los negocios, el cambio climático y la vida familiar, entre muchos otros temas. Es también una oportunidad para intercambiar obras artesanales y bailar. En 2010, la Conferencia Nacional de Mujeres fue organizada por el Estado de Kosrae. En 2012, la organización le correspondió al Estado de Chuuk y, el pasado año 2014, al Estado de Pohnpei.

41. La Consulta Interinstitucional de los Estados Federados de Micronesia es una conferencia sobre discapacidad. Esta consulta fue organizada por el Estado de Pohnpei en 2013. La presentación acerca de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y la política nacional de discapacidad fue compartida con todas las partes interesadas, incluidos los prestadores de servicios de los cuatro Estados.

42. El 8 de marzo es el Día Internacional de la Mujer y se celebra en los cuatro Estados. Las actividades incluyen programas de concienciación sobre las pruebas de detección del VIH y enfermedades no transmisibles, así como muestras artísticas y artesanales locales.

43. Los 16 Días de Activismo también se celebran en los cuatro Estados, bajo el liderazgo de grupos de mujeres. Entre las actividades que se realizan cabe mencionar el Día de la Cinta Blanca, el Día Internacional de las Personas con Discapacidad y el Día Mundial del SIDA.

44. La Semana de la Salud de la Mujer es una actividad que dura una semana entera en cuyo marco se brinda educación a las mujeres de los Estados Federados de Micronesia sobre cuestiones de salud tales como el cáncer de mama, el cáncer cervical, el VIH/SIDA y las enfermedades no transmisibles. Se realizan asimismo citologías vaginales y controles de la presión arterial de forma gratuita.

45. MedEvac es un programa que se realiza en el Estado de Yap, mediante el que se atiende a las madres primerizas de islas vecinas. Las mujeres reciben un subsidio del Gobierno del Estado de Yap destinado a contribuir a sufragar su estancia en la isla principal.

46. El Día Internacional de la Juventud se celebra en los cuatro Estados el 12 de agosto. El programa de ese día suele centrarse en el desarrollo de los jóvenes en la nación. Todos los Estados tienen grupos de jóvenes y un Consejo general que supervisa sus programas y actividades.

Recomendación 45

47. Los Estados Federados de Micronesia aun deben velar por que sus programas nacionales de educación incluyan educación y capacitación en materia de derechos humanos.

Recomendación 53

48. El plan de estudios nacional y las correspondientes normas de los Estados Federados de Micronesia incluyen cursos sobre ciencias biológicas y ambientales que fomentan el estudio del ciclo de la vida humana y la reproducción. Los temas relativos

a los derechos humanos, como el lugar que ocupan las mujeres, se debaten en las asignaturas sobre estudios sociales y estudios micronesios y surgen como temas durante debates escolares.

Recomendación 57

49. Los Estados Federados de Micronesia organizaron sesiones de capacitación para la Academia de Policía en 2013. El Estado de Chuuk organiza un programa de formación jurídica dirigido a los miembros de la policía, al que invita a participar a miembros de los otros tres Estados. La prisión del Estado de Kosrae, de reciente construcción, cuenta con secciones separadas para hombres, mujeres y personas con discapacidad mental.

Recomendaciones 67 y 68

50. La Constitución reconoce el derecho de las personas a recibir atención médica y a la educación inclusiva. El capítulo 40 del Código de los Estados Federados de Micronesia, que trata de la educación obligatoria, garantiza que todos los niños asistan a la escuela.

51. Los cuatro Estados tienen programas de educación especial para alumnos con discapacidad.

52. En los Estados de Yap y Kosrae se exige que los niños de entre 6 años y 14 años de edad estén escolarizados, inmunizados y registrados.

53. El Departamento de Educación del Estado de Chuuk elevó el nivel educativo de todos los docentes exigiéndoles estar diplomados (*Associate of Arts*); de no poseer tal diploma, sus puestos se reclasificarán o se volverán a anunciar las vacantes de modo de atraer a las personas más calificadas.

54. Los cuatro Estados organizan caminatas lúdicas comunitarias con el fin de promover estilos de vida saludables por medio del ejercicio.

55. El hospital público del Estado de Pohnpei ha formulado una política favorable a los bebés, que alienta la lactancia materna exclusiva.

56. Los Consejos de jóvenes de los cuatro Estados educan y crean conciencia sobre actividades dirigidas a mejorar la salud, como optar por estilos de vida saludables y adoptar decisiones responsables.

57. En el Estado de Yap se prevé modificar la legislación a fin de aumentar la edad mínima de libre consentimiento de 13 a 18 años de edad. La campaña de concienciación sobre salud reproductiva a nivel comunitario en Yap incluye la distribución gratuita de dispositivos de control de la natalidad y educación sobre planificación familiar dirigida a los jóvenes. El mismo tipo de servicios se prestan en los centros de salud comunitarios en zonas aledañas a Yap.

58. El Programa Nacional de Juventud financia el Programa de Abstinencia (que trata de cuestiones de abstinencia y relaciones sexuales seguras) en Kosrae y Pohnpei, y el Programa de Educación en Responsabilidad Personal (que promueve opciones saludables en los currículos escolares a fin de impedir que los jóvenes adopten decisiones peligrosas o arriesgadas) en los cuatro Estados.

59. En el Estado de Pohnpei se han constituido varios grupos de jóvenes —entre ellos un Grupo de jóvenes por el cambio y un Grupo de medios de comunicación de jóvenes— que tienen por finalidad promover la mejora de la situación de la juventud y fomentar la narración de las historias y problemas de los jóvenes utilizando los medios de comunicación.

60. El Programa Nacional de Juventud prevé revisar y actualizar la política nacional de juventud de los Estados Federados de Micronesia para diciembre de 2015.

Recomendación 70

61. El Departamento de Salud y Asuntos Sociales cuenta con el sistema de vigilancia “EpiNet”, por el que se detectan enfermedades alarmantes, virus y otros peligros para la salud. Los Estados Federados de Micronesia han prohibido fumar dentro de los edificios y las propiedades del Gobierno nacional y en un radio de 30 m de estos. Existen zonas reservadas para fumadores. Los cuatro Estados han establecido programas integrales de lucha contra el cáncer y de inmunización en todos sus departamentos de salud. Los Estados Federados de Micronesia y el Estado de Pohnpei tienen leyes relativas al VIH.

62. El Estado de Yap ha organizado un programa denominado Medevac por medio del cual se traslada a las mujeres primerizas de islas vecinas a la isla principal para realizarles controles médicos y brindarles otros servicios clínicos. Se les ofrece asimismo un subsidio para facilitar su estadía. Se ha organizado una semana sobre la salud de las mujeres de Yap durante la cual todas las mujeres pueden asistir de forma gratuita a los policlínicos.

E. Esfera temática: trata de personas

Recomendación 29

63. Los Estados Federados de Micronesia promulgaron la Ley Pública núm. 17-38 por la que se crea un nuevo subcapítulo II en el capítulo 6 del Código nacional, en el que se definen los delitos relativos a la trata de personas e infracciones afines y se establecen las debidas sanciones en caso de violación de las disposiciones y a otros efectos.

64. Los Estados Federados de Micronesia declararon el 22 de enero de 2014 como Día Nacional contra la Trata de Seres Humanos. Es un día que se dedica a crear conciencia sobre el tema de la trata de personas en los cuatro Estados.

Recomendación 63

65. Los Estados Federados de Micronesia promulgaron la Ley contra la Trata de Personas en 2012. Los cuatro Estados han promulgado sus propias leyes contra la trata de personas: la Ley de Kosrae de 2013 contra la trata de personas; la Ley de Yap de 2013 contra la trata de personas; la Ley de Pohnpei de 2012 contra la trata de personas, y la Ley de Chuuk de 2012 contra la trata de personas.

F. Esfera temática: desarrollo socioeconómico

Recomendación 44

66. Los Estados Federados de Micronesia celebran una conferencia anual estatal y nacional sobre liderazgo, en cuyo marco los dirigentes debaten sobre las prioridades nacionales en relación con el Plan Estratégico Nacional y los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La Cumbre de Jefes Ejecutivos de Micronesia tiene lugar una vez al año y en ella se examinan temas de interés subregional, como el comercio, el transporte, el cambio climático y la salud, entre otros. La Cumbre anual de Presidentes micronesios reúne a los Presidentes de Palau, las Islas Marshall y los Estados Federados de Micronesia para debatir sobre los compromisos y las prioridades nacionales.

Recomendación 69

67. Los cuatro Estados llevan a cabo actividades y programas destinados a desarrollar sus respectivas economías de acuerdo con las condiciones nacionales, reducir la pobreza, y empoderar a las mujeres. El Departamento de Salud del Estado de Kosrae cuenta con un programa que ayuda a los pacientes con necesidades especiales a obtener ingresos prestando servicios administrativos. En Kosrae se lleva a cabo asimismo un programa destinado específicamente a las mujeres en la agricultura. Se distribuyen plántulas y tallos a las mujeres para que planten en sus patios. Durante el período de la cosecha, llevan sus productos a la ciudad para venderlos. En Pohnpei y Kosrae se ofrece un programa de promoción laboral por medio del cual los estudiantes que han abandonado sus estudios reciben un subsidio mientras se capacitan en una gran diversidad de esferas técnicas. Pohnpei organiza un “día de mercado” cada dos meses donde las mujeres de los pueblos traen a la ciudad sus productos y artesanías locales para ponerlos a la venta. En Yap hay una iniciativa de reciclaje que provee ingresos para las mujeres.

G. Esfera temática: procedimientos especiales de derechos humanos**Recomendaciones 48 y 49**

68. Los Estados Federados de Micronesia siguen debatiendo sobre la posibilidad de cursar una invitación permanente a los procedimientos especiales del Consejo de Derechos Humanos.

H. Esfera temática: género y desigualdad**Recomendación 42**

69. Con el fin de aplicar el plan de acción nacional para promover la igualdad de género y las estrategias de lucha contra la violencia de género, los Estados Federados de Micronesia establecieron una Oficina de Género a nivel del Gobierno nacional, con coordinadores en Pohnpei y Yap.

70. En junio de 2015 se llevó a cabo en Pohnpei un taller sobre la incorporación de una perspectiva de género, en el marco de la formulación de la política nacional de género. La finalidad del taller fue fortalecer las capacidades de los coordinadores de género de cada Estado, el Gobierno nacional y las organizaciones de la sociedad civil en materia de incorporación de una perspectiva de género. También apuntó a definir un enfoque efectivo para formular una política nacional de género y planes de acción de género a nivel de cada Estado. Uno de los objetivos de la política nacional de género es combatir la violencia de género.

Recomendación 50

71. En enero de 2014 se presentó un proyecto de ley al Congreso, C.B. núm. 18-132, en el que se proponían enmiendas a la Constitución de los Estados Federados de Micronesia con el fin de garantizar la representación de las mujeres en el Congreso mediante el establecimiento de escaños adicionales, en general, reservados a las mujeres, así como para otros fines.

72. Los Estados Federados de Micronesia siguen promoviendo la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones. En diciembre de 2013, el Poder Ejecutivo había designado, y el Congreso había confirmado, a la primera mujer miembro del Gabinete, a la primera magistrada en integrar la Corte Suprema, y a la primera mujer Representante Permanente de los Estados Federados de Micronesia ante

las Naciones Unidas. A nivel estatal, en el Poder Legislativo del Estado de Pohnpei ha habido dos senadoras, y en la Corte Suprema del Estado de Pohnpei una magistrada.

Recomendación 51

73. La finalización del estudio de seguridad y salud familiar en 2014 fue un importante logro para combatir la violencia contra las mujeres.

74. El Gobierno del Estado de Kosrae aprobó su Ley de Protección de la Familia en 2013; en el Estado de Pohnpei, a su vez, se ha presentado al Poder Legislativo el proyecto de Ley contra la Violencia Familiar.

75. La Red de Mujeres Empresarias está constituida por mujeres dueñas de negocios privados.

76. El año 2012 fue de gran importancia para las mujeres porque el país experimentó un aumento de las mujeres que ocupaban importantes puestos de liderazgo. Se confirmó a cuatro mujeres como ministras del gabinete, a la primera jueza que ocupó un cargo en el máximo tribunal de la nación como magistrada, y a la primera embajadora en uno de los puestos diplomáticos de más alto rango de los Estados Federados de Micronesia, como Representante Permanente ante las Naciones Unidas.

Recomendación 52

77. Los Estados Federados de Micronesia han adoptado medidas tendentes a cumplir esta recomendación, como la participación en las reuniones de 2010 y 2014 de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo a fin de entender las cuestiones relacionadas con la discriminación por motivos de orientación sexual o de género.

Recomendación 54

78. Los Estados Federados de Micronesia han reiterado su compromiso con la promoción de la igualdad de género a través de la Declaración de los líderes sobre igualdad de género aprobada en Rarotonga en 2012, así como la Plataforma de Acción del Pacífico para el Adelanto de la Mujer y la Igualdad de Género (2005-2015).

79. Los Estados Federados de Micronesia propiciaron la capacitación sobre incorporación de una perspectiva de género de los coordinadores de género del Gobierno nacional y de ONG, en junio de 2015, con miras a fortalecer su capacidad en el marco de las funciones que desempeñan y definir un planteamiento eficaz para abordar la formulación de una política nacional de género integrando los planes de acción de género estatales.

80. Los Estados Federados de Micronesia, en colaboración con la Secretaría de la Comunidad del Pacífico, finalizaron en 2012 un estudio de situación integral en materia de género. La finalidad de tal estudio fue determinar en qué medida los gobiernos nacionales cuentan con capacidad para integrar de forma efectiva la perspectiva de género y las potenciales esferas de intervención estratégica a fin de fortalecer esa capacidad.

Recomendación 59

81. Los cuatro Estados cuentan con centros polivalentes que atienden a mujeres y niños en sus comunidades; en ellos se realizan actividades para mujeres, se ofrece refugio y se presta atención infantil diurna.

I. Esfera temática: protección de la infancia

Recomendaciones 31 a 38

82. La Ley de Kosrae sobre Familia y Minoría de Edad —artículo 16.1202 del capítulo 16 del Código de Estado de Kosrae— obliga al personal sanitario, docente o a cualquier otra persona a que informe a la Procuraduría General de Kosrae sobre cualquier indicio que haga sospechar que un niño ha sido maltratado.

83. Los tribunales estatales de los Estados Federados de Micronesia velan por que los padres o tutores de las personas acusadas de ser jóvenes infractores intervengan en el proceso del juicio cuando así lo decidan y por que los jóvenes cuenten con representación legal.

84. En los Estados Federados de Micronesia existe legislación relativa a los delitos sexuales contra los niños conforme a las disposiciones generales de sus códigos penales relativos a tales delitos.

85. La Ley Pública núm. 17-38 trata concretamente de la protección de los niños contra la trata de personas. En el Estado de Chuuk, la edad mínima de libre consentimiento se elevó de 13 años a 18 años de edad.

Recomendación 56

86. Los Estados Federados de Micronesia publicaron el informe de referencia sobre protección de la infancia en octubre de 2014, el cual iba acompañado por el atlas de indicadores sociales de equidad infantil de 2013. En dicho informe se analizan los marcos jurídicos, las estructuras formales de prestación de servicios sociales y los diversos entornos proporcionados por las comunidades y las familias, así como la forma en que cada uno de estos promueve efectivamente la protección de los niños.

87. Los Estados Federados de Micronesia, en colaboración con la Secretaría de la Comunidad del Pacífico, finalizaron en 2012 un estudio de situación integral en materia de género. La finalidad de tal estudio fue determinar en qué medida los gobiernos nacionales cuentan con capacidad para integrar de forma efectiva la perspectiva de género, y las potenciales esferas de intervención estratégica a fin de fortalecer esa capacidad.

Recomendación 64

88. Los Estados Federados de Micronesia completaron el estudio de seguridad y salud familiar en 2014. Se trata de un estudio de distintos aspectos de la vida de las mujeres, que incluye información socioeconómica y sobre su estado de salud, familiar y sus relaciones. El Gobierno del Estado de Kosrae promulgó la Ley de Protección de la Familia en 2013. El Gobierno del Estado de Chuuk elevó la edad mínima de libre consentimiento de 13 años a 18 años de edad.

89. Los Estados Federados de Micronesia completaron el informe nacional previsto por el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, al cual se lo remitieron en junio de 2015.

Recomendación 65

90. Los cuatro Estados cuentan con centros polivalentes que atienden a mujeres y niños en sus comunidades; en ellos se realizan actividades para mujeres, se ofrece refugio y se presta atención infantil diurna.

Recomendación 66

91. En el artículo 41, capítulo 5, del Código de los Estados Federados de Micronesia se establece que el Gobierno tiene la responsabilidad de prestar cuidados y protección a los niños separados de sus hogares debido a la existencia de malos tratos.

J. Esfera temática: medio ambiente y cambio climático**Recomendación 73**

92. Los Estados Federados de Micronesia ratificaron la Enmienda de Doha al Protocolo de Kyoto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en enero de 2014.

93. Los cuatro estados y el Gobierno nacional tienen centros de operaciones de emergencia que ofician de puntos de encuentro y comunicación a nivel central durante una emergencia ambiental. En marzo de 2013, los Estados Federados de Micronesia dieron por terminado el proceso de actualización de sus sistemas de comunicación para la alerta temprana.

94. El Fondo Micronesio para la Conservación elaboró un conjunto de herramientas sobre el cambio climático, y The Nature Conservancy ofrece una metodología normalizada para hacer frente a las cuestiones de la vulnerabilidad y la adaptación, la evaluación participativa, la investigación y la planificación. Se creó un Equipo de tareas presidencial para la gestión de los desastres.

95. Los Estados Federados de Micronesia cuentan con una Ley sobre el cambio climático, Ley Pública núm. 18-35, promulgada en diciembre de 2013.

96. El país recibió financiación de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) para integrar en su sistema educativo medidas de reducción del riesgo de desastres provocados por el cambio climático y mitigación de los efectos en el marco de la respuesta al cambio climático.

97. El Estado de Kosrae incorporó información sobre el cambio climático en su currículo escolar en 2013.

98. Como parte de sus iniciativas de reciclaje, el Estado de Yap prohibió totalmente el uso de bolsas de plástico.

99. La Cumbre anual de Presidentes micronesios reúne a los presidentes de Palau, las Islas Marshall y los Estados Federados de Micronesia a fin de dialogar sobre problemas comunes apremiantes, como el cambio climático. En el comunicado de la reunión de julio de 2015 se informa de que los Presidentes hicieron un llamamiento a todas las naciones del mundo a fin de que tomaran las medidas que fueran necesarias para limitar el calentamiento de la Tierra a menos de 1,5 grados, como pide la Alianza de los Pequeños Estados Insulares y otros países vulnerables.

100. La conferencia estatal y nacional sobre liderazgo examina las prioridades que tienen ante sí los Estados Federados de Micronesia, entre otros, en los ámbitos del cambio climático, la agricultura, la economía y el turismo.

K. Esfera temática: violencia contra las mujeres**Recomendaciones 25 a 28**

101. Con el fin de poner en práctica las leyes relativas a los derechos de la mujer y de prohibir de forma explícita la violencia conyugal, el Estado de Kosrae ha promulgado la Ley de Protección de la Familia, LB 10-20, L.D. 3, 2014; el Estado de Chuuk ha

aumentado la edad mínima de libre consentimiento de 13 a 18 años, CSL12-14-18, 2014, y el Estado de Pohnpei ha establecido una dependencia de violencia doméstica en el Departamento de Seguridad Pública. En Pohnpei, Yap y Kosrae se han adoptado políticas de no desistimiento que otorgan poder exclusivo a los Estados para decidir sobre la presentación de cargos contra los supuestos autores de actos de violencia doméstica. El Poder Legislativo del Estado de Pohnpei está estudiando un proyecto de Ley de Seguridad Familiar. El Gobierno del Estado de Pohnpei, en asociación con la Secretaría de la Comunidad del Pacífico, llevaron a cabo un taller sobre incorporación de la perspectiva de género en Pohnpei dirigido a formular una política general para el Estado.

102. El Poder Legislativo del Estado de Kosrae aprobó una resolución sobre la aplicación de la Ley de Protección de la Familia de Kosrae.

Recomendación 58

103. Los cuatro Estados celebran el Día Internacional de la Mujer. Parte de la celebración consiste en crear mayor conciencia acerca de temas de violencia doméstica. Entre las otras actividades de concienciación pública que se realizan en los cuatro Estados cabe mencionar una caminata contra la violencia doméstica en Chuuk, y un día de mercado en Pohnpei.

Recomendaciones 60 a 62

104. El Gobierno respalda la Conferencia de las Mujeres de los Estados Federados de Micronesia, que se celebra cada dos años.

105. Se llevó a cabo un estudio sobre salud y seguridad familiar con el apoyo del UNFPA, como parte de una iniciativa regional dirigida a recabar datos sobre la prevalencia de la violencia contra la mujer. Los datos recopilados, así como las recomendaciones formuladas, ofrecen una importante hoja de ruta para abordar el tema de la protección infantil y combatir la violencia contra la mujer.

L. Esfera temática: cooperación internacional

Recomendación 70

106. Los Estados Federados de Micronesia siguen solicitando asistencia técnica a organizaciones internacionales tales como la Organización Mundial de la Salud (OMS); el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia; la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura; la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura; la Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico; el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; el UNFPA; el ACNUDH, y la OIM a fin de promover y aumentar las obligaciones en materia de derechos humanos en el país.

Recomendación 71

107. Los Estados Federados de Micronesia colaboran estrechamente con organizaciones regionales e internacionales, tales como la Secretaría del Foro de las Islas del Pacífico, el Equipo regional de referencia en materia de derechos de la Secretaría de la Comunidad del Pacífico, la OMS y la OIM, en el cumplimiento de las principales obligaciones internacionales en materia de derechos humanos asumidas por el país.

Recomendación 72

108. Los Estados Federados de Micronesia trabajan en estrecha colaboración con la Presencia Conjunta de las Naciones Unidas en el país para conseguir más asistencia de ONU-Mujeres, el ACNUDH, la Secretaría del Foro de las Islas del Pacífico y el Equipo regional de referencia en materia de derechos de la Secretaría de la Comunidad del Pacífico, así como con las ONG presentes en el país, a fin de abordar las inquietudes señaladas en el primer EPU de los Estados Federados de Micronesia.

V. Logros, mejores prácticas, retos y limitaciones

109. Entre los logros en materia de promoción de los derechos humanos en los Estados Federados de Micronesia desde 2010 cabe mencionar los siguientes:

- a) Los Estados Federados de Micronesia presentaron su informe nacional para la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer en junio de 2015;
- b) Los Estados Federados de Micronesia finalizaron el estudio de seguridad y salud familiar en 2014;
- c) Los Estados Federados de Micronesia publicaron el informe de referencia sobre protección infantil en 2014;
- d) El Estado de Chuuk promulgó su Ley sobre la edad mínima de libre consentimiento en 2013;
- e) Los Estados Federados de Micronesia aprobaron una política nacional integrada sobre gestión del riesgo de desastres y cambio climático en 2013;
- f) Los Estados Federados de Micronesia promulgaron la Ley contra la Trata de Personas en 2012;
- g) Los Estados Federados de Micronesia firmaron la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en 2011.

110. Entre los retos que se plantean para promover la agenda de derechos humanos cabe mencionar los siguientes:

- a) Limitaciones financieras;
- b) El cambio climático y desastres conexos;
- c) La falta de recursos humanos;
- d) Limitaciones en materia de infraestructura;
- e) La dispersión geográfica que caracteriza al país.

VI. Principales prioridades nacionales e iniciativas que han de emprenderse en los próximos años

111. Los Estados Federados de Micronesia conceden prioridad a las siguientes iniciativas:

- a) La creación de una política nacional de género;
- b) La redacción y presentación del informe nacional para la Convención sobre los Derechos del Niño.

VII. Expectativas del Estado interesado en cuanto al fomento de la capacidad, y las eventuales solicitudes de asistencia técnica y apoyo recibidas

112. El Gobierno de los Estados Federados de Micronesia desea expresar su agradecimiento por el apoyo financiero y la asistencia técnica proporcionados por los asociados para el desarrollo, que han contribuido a que cumpliera con las obligaciones contraídas en materia de derechos humanos.

113. Los Estados Federados de Micronesia solicitan asistencia para coordinar las iniciativas relativas a los derechos humanos en los planos estatal y nacional.

VIII. Compromisos voluntarios

114. Los Estados Federados de Micronesia continuarán colaborando estrechamente con sus asociados locales, nacionales, regionales e internacionales con miras a cumplir con sus compromisos en materia de derechos humanos.

IX. Conclusión

115. **Los Estados Federados de Micronesia agradecen la oportunidad de responder a las recomendaciones formuladas en el último ciclo del EPU. Se comprometen a seguir procurando respetar las obligaciones asumidas en materia de derechos humanos.**
